

EXP-UNC: 39178/2016

**VISTO**

La propuesta presentada por la Sra Decana, Dra. Mirta IRIONDO, respecto a utilizar fondos de fuente 16 para un Programa de Profesores Visitantes para las Secciones de Matemática, Física y Computación y el Grupo Interdisciplinario, Educación en Ciencias y Tecnología (GECyT); y

**CONSIDERANDO**

Que es indudablemente fructífero para la Facultad contar con la visita de destacados especialistas que interactuen con los miembros de las respectivas secciones y del GECyT, dictando cursos y seminarios;

Que se dispondrá presupuestariamente con el equivalente a un (1) sueldo de bolsillo de Profesor Titular dedicación exclusiva con máxima antigüedad, para cada una de las tres Secciones mencionadas, y del equivalente a medio sueldo de Profesor Titular dedicación exclusiva con máxima antigüedad para el GECyT.

**Por ello,**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a través de las respectivas Comisiones asesoras de las Secciones mencionadas y del GECyT la presentación de las propuestas de Profesores visitantes para el año 2017.

ARTÍCULO 2º: Fijar el 31 de octubre de 2016 como fecha máxima para que las Comisiones asesoras eleven las propuestas de Profesores visitantes a este Consejo.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Área Económica- Financiera de la Facultad, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

**RESOLUCIÓN CD N.º 285/2016.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF